

Martes 21/10/25

Aprobada la renovación de los convenios para atender el déficit de explotación de las líneas de transporte Logroño-Montenegro y Logroño-Nájera

Estas medidas, por importe total de 710.204,21 euros, se enmarcan dentro de la política del Ejecutivo regional que considera prioritario disponer de una red de transporte que llegue a todos los municipios de La Rioja y satisfaga las necesidades de movilidad de los ciudadanos en condiciones de igualdad

El Consejo de Gobierno ha aprobado las dos adendas que renuevan los respectivos convenios con las empresas concesionarias del transporte de viajeros de las líneas Logroño-Montenegro de Cameros y Logroño-Nájera para compensar el déficit de explotación de 2025 y que suman una cuantía total de 710.204,21 euros.

El objetivo de estos acuerdos se enmarca dentro de la política del Ejecutivo regional que considera prioritaria la realización de actuaciones para arbitrar una red de transporte que llegue a todos los municipios de La Rioja satisfaciendo la movilidad de los habitantes en condiciones de igualdad.

Por un lado, el Ejecutivo regional actualiza el convenio firmado con la empresa Logroza S.L. para conectar Logroño con Montenegro de Cameros con un importe total de 268.596,15 euros. Y por otro, la empresa Riojana de Autocares S.L. recibirá 441.608,06 euros en compensación por el déficit de explotación de la ruta Logroño-Nájera. Ambas adendas tienen vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.

La subvención de ambas líneas está recogida en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación para el periodo 2024-2026.